

Recibido  
S.A.  
06-02-2025

Recibido 16H01  
11/ Febrero / 2025

Chunchi  
GAD Municipal



Resol. No.- 012-RC-GADMCH-2025  
Chunchi, 03 de Febrero del 2025

SEÑORES CONCEJALES.

Mgs. Lino Novillo  
Abg. Ivan Merchán  
Abg. Dayann Quito  
Arq. Rene Rendón  
Sra. Isabel Flores

JEFE FINANCIERO.  
COMISARIO MUNICIPAL.  
JEFA DE LA UTTTSV-GADMCH  
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y PATRIMONIO  
ASISTENTE TECNICO DE RENTAS

Recibido  
11-2-2025  
05-02-2025

Presente.

De mi consideración:

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI  
UTMTTTSVCH  
HCRA: 12:04 N° 021  
FECHA: 06-02-2025  
FIRMA: Katherin.C.

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI  
DPTO. DE RECEPCION DE DOCUMENTOS  
Hora: 15:06  
N°: 83  
Fe: 05-02-2025  
FIRMA

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 27 de Enero del 2025, en el **SEXTO PUNTO.-** Conocimiento y aprobación del informe de Uso de Espacios Públicos, en relación al memorando No. 006 CM-GADMCH de fecha 23 de enero del 2025, suscrito por el Abg. Ivan Merchán, Arq. Rene Rendón y Abg. Dayann Quito, técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por el Sr. Deidán Suarez Bolívar Napoleón con C.I. 0600203335, **RESUELVE: Abg.- Cristian Landy.-** informe que en su parte pertinente manifiesta que el artículo 50, ibidem de la ordenanza que regula el funcionamiento y ocupación de los mercados, plazas, ferias libres y el cobro de tasa por ocupación de la vía pública manifiesta de la autorización para el aparcamiento de vehículos las otorga el concejo municipal previa solicitud dirigida al señor alcalde permitiéndose aquella la utilización de las vías que tengan el espacio suficiente para la circulación a doble carril, para lo cual se pagará una tasa por cada espacio asignado en 10 dólares por metro lineal o por fracción de año. De igual manera, concluye mentado informe que de la inspección realizada se determina que no existe afectación al tránsito peatonal y vehicular y como segundo que es factible la petición siempre y cuando cumpla con la normativa correspondiente y las dimensiones establecidas en el informe mencionado que esto es 5 metros lineales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, hay un informe puesto por el señor comisario, en los cuales netamente es procedente, según escucho, el permiso solicitado por el señor Deidán Suárez Bolívar Napoleón. Está para su conocimiento y aprobación, si algún señor concejal eleva a moción, tenga la voluntad. **Arq. Miguel Córdor.-** Si me permite, señor alcalde, señor secretario, quisiera elevar a moción que se apruebe la solicitud presentada por el señor Deidán Suárez Bolívar Napoleón, en base a que se cuenta con los informes de factibilidad de parte de comisaría, planificación y el departamento de tránsito. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias hay una moción vertida por el Arq. Miguel Córdor, si algún otro señor concejal acoge a la moción. **Lic Laura Aguirre.-** Se apoya a la moción vertida por el compañero concejal con los documentos que avalan la información acerca de los permisos de 5 metros lineales del Sr. Deidán Suarez Bolívar Napoleón. **Sr. Alcalde Frantz**

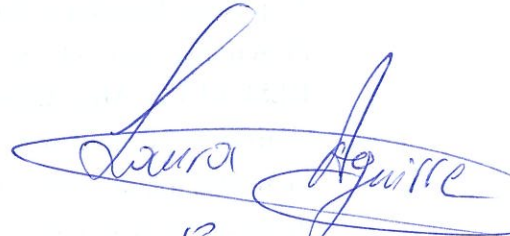
15:14 05-02-2025  
SECRETARIA GENERAL Y DE CONCEJOS

**Joseph.-** Si no existe alguna otra moción vertida por parte de algún señor concejal o si no señor secretario proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor concejal, arquitecto Miguel Córdor, moción que fue debidamente acogida por la señorita vicealcaldesa, licenciada Laura Aguirre, en relación a que se apruebe el informe de uso de espacios públicos y se autorice el aparcamiento en base a la solicitud presentada por el señor Deidán Suárez, Bolívar Napoleón, con cédula de identidad 0600203335. Señorita concejala Lic. Jessica Reyes.- **Lic. Jessica Reyes.-** apruebo señor secretario de acuerdo a los informes presentados por las unidades correspondientes **Abg. Cristian Landy.-** señor concejal licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal ingeniero Santiago Montero **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno se aprueba y se autoriza el informe de uso de espacios públicos a favor del señor Deidán Suárez Bolívar Napoleón con cédula de identidad 0600203335.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.  
Atentamente;  
DIOS PATRIA Y LIBERTAD.

  
Abg. Cristian Landy Molina.  
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.



  
13-02-2025  
Recibido.

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI DEPARTAMENTO DE O.P. RECEPCION DE DOCUMENTOS		
HORA 15:10	05 FEB 2025	No. 197
FIRMA (A)		